

## Seguro De Cesantía

### 1. Información sobre la Compañía Aseguradora:

- Compañía de Seguros Generales CARDIF S.A.
- Clasificación de Riesgo Feller Rate : A
- Clasificadora de Riesgo ICR Clasificadora : A+
- Relación con el Contratante : Comercial

Seguros Asociados a Préstamos	Pólizas	Tasa Prima Mensual Neta (%)	Base Cálculo	Comisión de Intermediación Neta (%)	Comisión de Recaudación Neta (%)
Cesantía Hipotecario	10401166	0,0152	Capital Inicial	13,09	17,08
Cesantía Consumo	10401165	2,71	Capital Inicial	15,41	20,10

### 2. Condiciones de la póliza:

Código de depósito de la póliza	POL 1 90 031, POL 1 91 057 y CAL 1 93 037.
Riesgo cubierto	Desempleo e Incapacidad Temporal.
Materia asegurada	Hasta cuatro cuotas por evento.
Exclusiones	Todas aquellas no consideradas en los Art. 159 No.1, Art. 159 No.6 y Art. No.161.
Deducibles	La primera cuota inmediatamente siguiente a la fecha del finiquito. (Sólo para Trabajadores dependientes)
Plazo de vigencia del seguro	Según duración del crédito. 1 año renovable.
Monto de la prima	Según tasa por ciento del producto de préstamo.

### 3. Intermediario:

- a. BBVA Corredora Técnica de Seguros Ltda.
- b. Relación con la Aseguradora : Comercial
- c. Relación con el Banco Contratante : Filial